

**UNIVERSIDAD DEL VALLE**  
**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**  
**DIRECCIÓN DE AUTOEVALUACIÓN Y CALIDAD ACADÉMICA**  
**SOCIALIZACIÓN DEL ACUERDO 025 DE SEPTIEMBRE 25 DE 2015**  
**SEDE BUGA: JORNADA TARDE**

Fecha: Noviembre 18 de 2015  
Hora de inicio: 3:30 p.m.  
Hora de cierre: 5:30 p.m.  
Lugar: Auditorio Paraninfo  
Universidad del Valle, Sede Buga

**Participantes:**

Profesores y directivos de las sedes regionales Buga, Tuluá y Pacífico

**Orden del día:**

1. Saludo de bienvenida y presentación del Acuerdo 025 de septiembre 25 de 2015, profesoras Ana María Sanabria, Directora de Autoevaluación y Calidad Académica, y Stella Valencia, Instituto de Educación y Pedagogía, Coordinadora Académica de la Estrategia Recrear y Actualizar la Política Curricular y el Proyecto Formativo de Univalle.
2. Discusión, intervenciones y preguntas de los profesores invitados a la socialización del Acuerdo 025 de septiembre 25 de 2015.

**Inicio de la reunión:**

*Profesor 1*

Inicia la discusión planteando que ve en la Política Curricular una oportunidad de exigir los derechos que, a su modo de ver, se le han vulnerado a regionalización, como la toma de decisiones sin contar con los puntos de vista de las sedes regionales. En este sentido se interroga acerca de si el Acuerdo vulnera las decisiones de las personas que pertenecen a éstas.

### *Profesor 2*

Plantea el interrogante ¿para qué formar?, asunto que considera importante ya que ha trabajado en una propuesta de emprendimiento a la que la Universidad (sede Cali) ha sido reacia a aceptar desde el enfoque en las disciplinas; y continua, ¿es posible combinar en el currículo alternativas que permitan formar estudiantes con diferente tendencia u orientación?

Su segundo interrogante está enmarcado en la pedagogía de formación tecnológica, manifestando que es consciente que ella es diferente a la formación profesional y que por tanto los docentes también deben ser diferentes; y precisa su pregunta ¿hasta dónde la Universidad va a fortalecer la línea de las tecnologías? y si ¿los profesores deben hacer pasantías y certificaciones? Otro interrogante es en cuanto a quiénes van a apoyar los procesos y el tipo de micro currículos que permitan el fortalecimiento de la formación tecnológica.

### *Profesor 3*

Manifiesta que las sedes siempre están prevenidas frente a la implementación de políticas, procesos, y vigencia de documentos, ya que falta comunicación efectiva de Cali hacia las sedes; el profesor considera interesante pensar esta situación en términos curriculares, ya que las sedes son un escenario propicio para diseñar proyectos piloto de reflexión curricular por las características que presentan las sedes: la cantidad de profesores y la disposición a formar grupos de trabajo; aunque también se presentan dificultades como el tipo de vinculación que tienen los docentes.

También se pregunta si hay condiciones culturales reales en la Universidad para hacer el tránsito hacia un currículo integrado y agrega, ¿Cómo se están realizando estos cambios? Ya que él considera que es un reto de transición cultural en donde surgen diversos interrogantes ¿cómo hacer que los programas avancen en currículos integrados con un énfasis tan fuerte en formación profesionalizante, que deja por fuera los otros componentes que están presentes en la misión y en la visión de la Universidad?, ¿cómo comprometerse con la formación integral, si los componentes humanísticos son agregados a través de ciertas asignaturas electivas?, ¿Cómo hacer efectivamente que esta tradición que tenemos de formación disciplinar “ultra especializada” converse, dialogue?, y ahora, con el desafío que presentan las licenciaturas frente a las nuevas disposiciones del Ministerio de Educación ¿cómo se está pensando desde aquí, cómo se está reflexionando este tema de la transición de las licenciaturas en la Universidad del Valle?

#### *Profesor 4*

Se cuestiona en torno a las dinámicas propias que se generan en regionalización, por ejemplo en cuanto a la generación autónoma de nuevos programas académicos y modificaciones estructurales; el profesor considera que en la nueva Política Curricular no se han articulado estas particularidades propias de regionalización y añade que en el documento que se presentó (Acuerdo) se plantea la posibilidad de hacer una lectura de esas dinámicas propias que podrían ser homologables a procesos que realiza la Universidad en la sedes de Cali.

#### *Profesor 5*

Agradece el proceso que se ha realizado en torno a la Política Curricular y manifiesta que en las sedes existe una diferencia en la incidencia territorial en contraste con la sede Cali, esto hace que se genere un interrogante ¿cómo se va a pensar la reforma curricular en las sedes regionales y cómo se va articular este trabajo con otras instituciones?, Ya que las sedes regionales pueden apostar a un desarrollo o incidencia territorial importante. Se refiere también a una problemática que se presenta en la Universidad, ya que el currículo se convierte en una sumatoria de materias y se hace necesario poner éstas en diálogo permitiendo que los estudiantes integren diferentes elementos que les permitan crear procesos de aprendizaje significativo.

#### *Profesora 6*

Felicita a las profesoras por el importante avance que se está generando con el proyecto y argumenta que desde su ingreso a la Universidad se interrogó sobre cuándo se haría un cambio curricular. La profesora manifiesta que le parece importante que se estén teniendo en cuenta las particularidades que tienen las sedes regionales; sin embargo, se cuestiona sobre los periodos que se darán en la Universidad para realizar actualizaciones de la Política Curricular que estén acorde a los cambios del mundo.

#### *Profesor 7*

El profesor manifiesta varios interrogantes relacionados con el proceso de autoevaluación, el primero es ¿cuál es el modelo pedagógico de la Universidad?, el segundo tiene que ver con unos factores claves que él ha identificado, los profesores y la investigación, de donde surgen dos interrogantes más, y el tercero ¿qué se puede hacer para maximizar la probabilidad de éxito en la acreditación de alta calidad?, esto porque el estatuto profesoral no acoge a los profesores de las sedes, y ¿cómo se va a mejorar la presencia de los profesores?

## Cierre de la reunión

*Profesora Ana María Sanabria*

Atendiendo a las intervenciones e inquietudes de los participantes, puntualiza lo siguiente:

- La Política Curricular está aprobada para construir los rediseños curriculares y en este aspecto debe existir una amplia participación de regionalización porque posterior a esta aprobación continúa la estrategia de diseño, experimentación y evaluación, que provee todos los lineamientos para la flexibilidad y para la articulación con las sedes.
- Se refiere a la Disposición 9 donde se proyectan replanteamientos o nuevas modificaciones al sistema administrativo, académico y curricular que exigen la flexibilidad haya sido construida ascendentemente.
- Señala la importancia de que la construcción del Acuerdo ha sido un trabajo cooperativo, que se ha generado de las discusiones de los profesores de diferentes áreas, lo que ha permitido identificar las sensibilidades de cambio que tienen los profesores y manifiesta que se están generando las oportunidades para que regionalización exponga todas las dificultades que tiene sobre flexibilidad, movilidad y contexto, para que queden recogidas en los nuevos aspectos y en las nuevas estrategias.
- Explica el cronograma, y muestra cómo se van a conformar los grupos de acompañamiento, menciona que una de las grandes dificultades que se han presentado en los Acuerdos anteriores es que no se ha permitido la apropiación y la praxis de los planteamientos de la política. Lo que se pretende con la conformación de estos grupos de investigación es que sean los profesores quienes expongan sus intereses, permitiendo involucrar a muchos profesores que tienen reflexiones empíricas sobre la pedagogía con otros que son expertos en el área.
- Menciona que se deben presentar los procesos de autoevaluación del Acuerdo; respecto a la presencia de los profesores en estos procesos, aclara que existe apoyo por parte de la Sede Cali y que además en el plan de mejoramiento se habla sobre el nombramiento de más profesores.

*Profesora Stella Valencia*

Respecto a las intervenciones e inquietudes de los profesores participante, precisa lo siguiente:

- Indica que es posible combinar en el currículo diferentes orientaciones que involucren a los estudiantes, de hecho eso es lo que se pretende hacer con la Política Curricular, no sacrificar la diversidad; por ejemplo, al hablar de innovación, consideramos que la innovación no solo se genera por parte de las ciencias; por el contrario nos resulta interesante preguntarnos

cómo en las demás unidades académicas se hace innovación. En particular, en educación hay una trayectoria de 40 años haciendo innovación educativa; de esta forma se puede hablar que innovar es transferir conocimientos a la sociedad para resolver un problema, pero la innovación en campos del saber adquiere un significado distinto haciendo que la Universidad sea muy rica y presente propuestas interesantes.

- En el caso del emprendimiento resulta importante preguntarse ¿qué es emprendimiento?, y quizá si se realizará esta pregunta se construiría un nuevo significado que se puede incluir en el currículo, es esa la perspectiva que tiene la Política, que desde la diversidad se puedan construir nuevos aspectos que pareciera que solo tienen una mirada, pero en realidad tiene diferentes perspectivas y opciones.
- Se refiere al tema de las tecnología y los ciclos propedéuticos, en donde se ve claramente que independientemente del nivel y modalidad de formación de la Universidad, ésta tiene que formar integralmente a todos los estudiantes, incluyendo a los que ingresan a una tecnología, y la Universidad tiene que ver cómo lo hace.
- Un tecnólogo no es un ciudadano de tercera categoría y la Universidad debe ofrecerle distintas opciones de vida académica, pensarse los ciclos propedéuticos y darle organización y continuidad a un profesional que forma un tejido social. Entonces, no es algo puramente instrumental, la Universidad tiene que pensar en esas opciones, por ejemplo: cómo los estudiantes pueden continuar una carrera profesional o acceder a una especialización, es decir, deben plantear opciones que se están discutiendo en el país y que nutren la formación tecnológica.
- Sobre la utilización de las plataformas menciona que la Universidad del Valle (Sede Cali) realiza un esfuerzo enorme, y las Universidades deben cruzar ese equipo de formación, porque es paralela a la formación presencial y son instrumentos, y metodologías que todos los estudiantes y maestros que se vayan vinculando tienen que ir apropiando, pero ¿en qué medida de verdad está contribuyendo o no, al trabajo pedagógico?, es decir, el problema es la tensión entre la instrumentalización y la satanización de lo que son las tecnologías y del para qué y por qué se utilizan; esta reflexión es necesaria para la inserción o mediación tecnológica en los procesos educativos.
- Respecto a lo manifestado por algunos profesores sobre que la recreación de la Política Curricular se tardó 10 años, indica que es importante tener en cuenta que este tiempo se debió a las necesidades de conocer a profundidad lo que está pasando en la Universidad, y la intención es que se experimente la propuesta para ver los diferentes modelos y a partir de esto se actualice la Política Curricular con expectativas de mejoramiento.
- Acerca de la relación entre las sedes regionales y la Sede Cali, manifiesta que es necesario generar un diálogo sobre la situación actual de regionalización, y que sean unidades académicas con mayor autonomía. Hace énfasis en que la política de promoción al desarrollo profesoral se está preparando para atender la novedad de las sedes y agrega que

son un escenario propicio para el proceso de recrear y actualizar la Política Curricular, puesto que en ellas hay experiencias significativas que se pueden poner en dialogo con la Sede Cali.

- En cuanto el tema de las licenciaturas, plantea que la idea es formar un educador que tenga cierta sensibilidad pedagógica y no solo disciplinar; agrega que es preocupante la reforma que plantea la ministra actual, sin embargo desde 1998 el Decreto 272 que estableció los núcleos de saber pedagógico, prácticamente en 5 años perdió vigencia con la expedición del Decreto 2566 de 2003 que estandarizó todos los programas académicos de pregrado en el país, y en el caso de los programas de formación de educadores eliminó los núcleos de saber pedagógico.
- Señala que son muchas las reformas en materia de formación de educadores y en este sentido las personas dedicadas a estos temas en la Universidad deben pensar qué significa formar un maestro para la educación básica, media y para otras educaciones.
- La Universidad tiene diversas opciones para los procesos de autoevaluación, uno de ellos es el Énfasis en Pedagogía de la Educación Superior de la Maestría en Educación que está en proceso de creación, en éste se pretende que los profesores trabajen desde los asuntos particulares de las sedes, y que queden memorias sobre lo trabajado por cada profesor. Precisa que aunque la Política Curricular de la Universidad es general, se re contextualiza de manera distinta en cada una de las realidades socioculturales de las sedes y estos procesos dependen de la construcción que los mismos profesores realicen.
- Finaliza expresando que la Universidad no tiene un modelo pedagógico único, sino que tiene principios, criterios, y un proyecto educativo institucional, hay una diversidad de modelos pedagógicos, y sería pertinente que estos modelos contribuyeran a la construcción de la Universidad. En el caso de las sedes, se van configurando algunos modelos pedagógicos muy interesantes, los cuales hay que estudiar a través de la investigación.

La profesora Ana María Sanabria concluye manifestando que espera tener más espacios de discusión en las sedes y que los profesores recibirán las invitaciones para participar en las mesas de trabajo. Siendo las 5:30 p.m., finaliza la reunión y se hace entrega del Cuadernillo del Acuerdo 025 de septiembre 25 de 2015 y el CD con la presentación PPT y todos los archivos de soporte.

Se adjunta listado de asistentes.

Transcripción: Claudia López y Stefany Londoño, monitoras.

Edición: Julieth Pérez, Asistente de Investigación.

Sistematización e interpretación: Stella Valencia, Profesora.

**REGISTRO DE ASISTENCIA ACTIVIDADES DE CUALIFICACIÓN DOCENTE**

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**  
 Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica

Inducción  Reinducción  Actividad de Cualificación

Nombre del evento: Socialización Avando 025. Sede Buga, Tulúa y Pacifico.

Lugar de desarrollo: Sede Buga - Auditorio Kiraninfe

Fecha de la actividad: DD MM AA 16 11 15

Número de horas: \_\_\_\_\_

No.	Nombres y apellidos	Cédula de Ciudadanía	Cargo	Facultad/Instituto/ Sede	Escuela/Departamento/ Programa académico (secc)	Teléfono Ext.	Correo electrónico	Firma
1	Felipe Koldan	116.156.719	Docente	Fac. Música			felipe.koldan@unival.edu.co	[Firma]
2	Anny M. Villa Vilca	3169192	Sec. Académica	BUGA		ext. 120	anym.villa@unival.edu.co	[Firma]
3	Diego F. Franco Ocampo	44890707	Coord. Electrónica	Sede Buga	Tecn. en Electrónica	3370000	diego.franco@unival.edu.co	[Firma]
4	Adriana Rojas Cruz	16882889	Coord. Almacén	Sede Buga	Admin. Emp. Bus	Ext. 108	adriana.rojas@unival.edu.co	[Firma]
5	ATALES PARRA	625512	COORDINADOR	Sede Buga	ADMIN. EMP. BUS	106	atales.parra@unival.edu.co	[Firma]
6	Clayton Sánchez	98882669	Coord. Biblioteca	Buga	Contaduría Púb.	227	clayton.sanchez@unival.edu.co	[Firma]
7	Jhonny Jairo Jaramillo	1487897	Docente	Buga	Creencia Humana	117	jhonny.jairo@unival.edu.co	[Firma]
8	LIZBETH CASTAÑEDA	16607108	Coord. Tulua	Sede Tulua	TPE Alimentos	110	lizbeth.castaneda@unival.edu.co	[Firma]
9	Imanor Guevara	6516.105	Docente	Buga	Cienciencia		imanor.guevara@unival.edu.co	[Firma]
10	Gloria Stella Ramirez R	3887374	Coordinadora	Buga	Tec. Sistemas de Inf.	201	gloriaramirez@unival.edu.co	[Firma]
11	GEORGINA FALDÉS	14993319	DOCENTE	Buga	Contaduría Pública	202	georginafaldes@unival.edu.co	[Firma]
12	RAUL USUQUA R	1676319	Coordinador	Fac. Historia	Fac. Historia	2370000	raul.usuqua@unival.edu.co	[Firma]
13	Mario José Sepúlveda	11247799	Docente	Fac. Ingeniería	Ind. Industrial	29100	mario.jose@unival.edu.co	[Firma]
14	Luis G. Morales Jaramillo	9444412	Docente	Fac. Ingeniería	Ind. Industrial	29100	luis.g.morales@unival.edu.co	[Firma]
15	Yuri Mercedes Hernández	31856082	Coord. Inf. Sist.	Buga	Inf. de Sistema	114	yuri.mercedes@unival.edu.co	[Firma]
16	Argeminto Ruiz H	66728966	Docente	Tulua	Industria Social	116	argeminto.ruiz@unival.edu.co	[Firma]
17	Wesli Soto / Lucas	31860711	Docente	Tulua		105	wesli.soto@unival.edu.co	[Firma]
18	Bernabé Bustamante	14890919	Dir. Buga	Buga			bernabe@unival.edu.co	[Firma]
19								
20								
21								